

Carta N°407-2014

Ref.: HECHO ESENCIAL Ferrocarril de Arica a la Paz. S.A.
Inscripción en Registro de Valores N°578

Santiago, 24 de octubre de 2014.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045 y en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la SVS, informamos a Ud., con carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que con fecha 23 de octubre de 2014, el Sr. Fernando Peña Atero y la sociedad Ferrocarril de Arica a La Paz S.A., han puesto término, de común acuerdo, a la relación laboral que los vinculaba y en virtud del cual el Sr. Peña Atero se desempeñaba como Gerente General de la misma.

A partir de la fecha indicada, el cargo de Gerente General de la empresa, será ejercido en forma interina por la Sra. Yuny Arias Córdova.

Atentamente le saluda,



Yuny Arias Córdova
Gerente General (I)
Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.

YAC/kmc
c.c.: Archivo